

ADMITIDOS/AS:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
Antonio Abarca Abarca	***391***
Alicia Serrano Solera	***877***
María Isabel Quesada Alcántara	***452***
Alberto Martín Quirantes	***234***
Victoria Eugenia Sánchez Rincón	***808***
Laura Herrera Expósito	***289***
Susana Martín Nieves	***186***
Estrella Álvarez López	***469***

EXCLUIDOS/AS:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
Raquel Balbas Aguilar	***969***

Asimismo, mediante la citada resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de baremar los méritos aportados:

Miembro / Identidad

Presidente: D. Manuel Hidalgo García
 Suplente: D^a Elena Rojas Martín
 Vocal: D^a Francisca Sánchez Moreno
 Vocal: D. Ramón Fernández Fernández
 Vocal: D^a Consolación Rodríguez Estévez
 Vocal: D^a Teresa Franco Jiménez
 Suplentes: D^a María del Mar Garnica Cárdenas
 D. Antonio Linares García
 D^a Carmen María Ramos López
 Secretario: D^a María José Polo Espínola
 Suplente: D^a Guadalupe Prieto Martín

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 19 de mayo de 2023, en la Diputación Provincial de Granada.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://lataha.sedelectronica.es>], así como en el Portal de la Transparencia.

La Taha, 8 de mayo de 2023.

NÚMERO 2.827

AYUNTAMIENTO DE TURÓN (Granada)*Modificación de suplemento de crédito*

EDICTO

Acuerdo del Pleno de fecha 02/05/2023 del Ayuntamiento de Turón por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 2/2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente líquido de tesorería.

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 02/05/2023, acordó la aprobación inicial del expediente de 2/2023 con remanente líquido de tesorería, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://turon.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo

Turón, 5 de mayo de 2023.-El Alcalde, fdo.: Juan Vargas López.

NÚMERO 2.830

AYUNTAMIENTO DE TURÓN (Granada)*Cuenta general 2022*

EDICTO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de Ayuntamiento de Turón sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://turon.sedelectronica.es>].

Turón, 5 de mayo de 2023.-El Alcalde, fdo.: Juan Vargas López.

NÚMERO 2.877

AYUNTAMIENTO DE TURÓN (Granada)*Lista de admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Personal de Limpieza*

EDICTO

Terminado el plazo de diez días para presentar las alegaciones o reclamaciones a la lista provisional de ad-

NÚMERO 2.880

mitidos y excluidos, en el procedimiento de cobertura definitiva de una plaza de Limpieza de Edificios y otros inmuebles municipales como personal laboral fijo, por el sistema de concurso, incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 25/05/2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 101 de fecha 30/05/2022, la Alcaldía ha dictado resolución con fecha 05/05/2023, acordando:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

LISTADO DE ADMITIDOS:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
1 LAURA ALBA COBO	***1434**
2 SOLEDAD PÉREZ SANTIAGO	***1574**

LISTADO DE EXCLUIDOS: Ninguno/a.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia, en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Turón y en su sede electrónica.

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal de Selección, que estará formado por:

PRESIDENTE/A: D^a ELENA ROJAS MARTÍN, funcionaria de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

VOCALES:

- D. MANUEL HIGALGO GARCÍA, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. MANUEL ROMERO SALMERÓN, funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

- D^a CARMEN MARTÍN LÓPEZ, funcionaria del Ayuntamiento de Turón.

SECRETARIA: D^a MARGARITA ROJAS MARTÍN, funcionaria de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

SUPLENTE:

- D. IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. ANTONIO LINARES GARCÍA, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. FRANCISCO FRANCO ROMERO, funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

Los suplentes, sustituirán indistintamente a los miembros del tribunal y por el orden que se indica.

CUARTO.- Convocar al Tribunal para el día 25/05/2023, a las 11 horas en la Diputación Provincial de Granada, sala planta tercera.

Turón, 8 de mayo de 2023.-El Alcalde, fdo.: Juan Vargas López.

AYUNTAMIENTO DE TURÓN (Granada)

Lista de admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Animador Deportivo

EDICTO

Terminado el plazo de diez días para presentar las alegaciones o reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el procedimiento de cobertura definitiva de una plaza de animador deportivo como personal laboral fijo, por el sistema de concurso, incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 25/05/2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 101 de fecha 30/05/2022; la Alcaldía ha dictado resolución con fecha 05/05/2023, acordando:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

LISTADO DE ADMITIDOS:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
1 FRANCISCO PARRADO GONZÁLEZ	***7125**
2 TRINIDAD VARGAS LÓPEZ	***0103**

LISTADO DE EXCLUIDOS: Ninguno/a.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia, en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Turón y en su sede electrónica.

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal de Selección, que estará formado por:

PRESIDENTE/A: D^a ELENA ROJAS MARTÍN, funcionaria de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

VOCALES:

- D. MANUEL HIGALGO GARCÍA, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. MANUEL ROMERO SALMERÓN, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Granada.

- D^a CARMEN MARTÍN LÓPEZ, funcionaria del Ayuntamiento de Turón.

SECRETARIA: D^a MARGARITA ROJAS MARTÍN, funcionaria de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

SUPLENTE:

- D. IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. ANTONIO LINARES GARCÍA, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. FRANCISCO FRANCO ROMERO, funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

Los suplentes, sustituirán indistintamente a los miembros del tribunal y por el orden que se indica.

CUARTO.- Convocar al Tribunal para el día 25/05/2023, a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Turón.

Turón, 8 de mayo de 2023.-El Alcalde, fdo.: Juan Vargas López.

NÚMERO 2.882

AYUNTAMIENTO DE TURÓN (Granada)

Lista de admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Animador Sociocultural

EDICTO

Terminado el plazo de diez días para presentar las alegaciones o reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el procedimiento de cobertura definitiva de una plaza de animador sociocultural como personal laboral fijo, por el sistema de concurso, incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 25/05/2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 101 de fecha 30/05/2022, la Alcaldía ha dictado resolución con fecha 05/05/2023, acordando:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

LISTADO DE ADMITIDOS:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
JOSEFA MADRID MARTÍNEZ	***4814**
FRANCISCO PARRADO GONZÁLEZ	***7125**

LISTADO DE EXCLUIDOS: Ninguno/a.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia, en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Turón y en su sede electrónica.

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal de Selección, que estará formado por:

PRESIDENTE/A: D^a ELENA ROJAS MARTÍN, funcionaria de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

VOCALES:

- D. MANUEL HIGALGO GARCÍA, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. MANUEL ROMERO SALMERÓN, funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

- D^a CARMEN MARTÍN LÓPEZ, funcionaria del Ayuntamiento de Turón.

SECRETARIA: D^a MARGARITA ROJAS MARTÍN, funcionaria de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

SUPLENTE:

- D. IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. ANTONIO LINARES GARCÍA, funcionario de habilitación Estatal del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada.

- D. FRANCISCO FRANCO ROMERO, funcionario de la Diputación Provincial de Granada.

Los suplentes, sustituirán indistintamente a los miembros del tribunal y por el orden que se indica.

CUARTO.- Convocar al Tribunal para el día 25 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en la Diputación Provincial de Granada, sala planta tercera.

Turón, 8 de mayo de 2023.-El Alcalde, fdo.: Juan Vargas López.

NÚMERO 2.874

AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO (Granada)

Nombramiento para una plaza de Auxiliar Administrativo

EDICTO

En cumplimiento de lo previsto en las bases generales de la convocatoria para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Valderrubio, al amparo de la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público se procede a la publicación de la propuesta de nombramiento a favor de los siguientes aspirantes:

PILAR SÁEZ MUÑOZ

N.I.F.: XX2557X XX

PUNTOS OBTENIDOS: 10

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Valderrubio, 8 de mayo de 2023.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Antonio García Ramos.

NÚMERO 2.800

AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO (Granada)

Padrón de basura del 2º trimestre 2023

EDICTO

Antonio García Ramos, Alcalde del Ayuntamiento de Valderrubio, Granada,